

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 5 de enero de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento simplificado para la adquisición de licencias de “software” IBM Lotus Domino/Notes y Websphere y de las actualizaciones y soporte del “software”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 496/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de licencias de “software” IBM Lotus Domino/Notes y Websphere y de las actualizaciones y soporte del “software”.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Simplificado por cartas de invitación.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 222.403,85 euros, sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de noviembre de 2009.
 - b) Contratista: “IBM España, Sociedad Anónima”, por un importe de 222.395,58 euros, sin incluir el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 5 de enero de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/354/10)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 12 de enero de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto para el suministro de energía eléctrica a las instalaciones del Canal de Isabel II.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 487/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica a instalaciones del Canal de Isabel II.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea” de 14 de octubre de 2009.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de octubre de 2009.
 - “Boletín Oficial del Estado” de 15 de octubre de 2009.
 - Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid de 16 de octubre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 7.600.000 euros, excluido el IVA.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de diciembre de 2009.
 - b) Contratista: “Hidrocarbónico Energía, Sociedad Anónima Unipersonal”, por un importe de 6.799.474,22 euros, excluido el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 12 de enero de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/353/10)

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

Resolución de 13 de enero de 2010, por la que se hace pública la adjudicación del procedimiento abierto para la ejecución de las obras del proyecto CR-025-09-CS, de renovación de red en las calles de la Cruz Verde y otras, en Navalcarnero.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Número de expediente: 388/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Obras.
 - b) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto CR-025-09-CS, de renovación de red en las calles de la Cruz Verde y otras, en Navalcarnero.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de fecha 1 de octubre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económica con el precio más bajo.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 396.023,95 euros, sin incluir el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Definitiva: 4 de enero de 2010.
 - b) Contratista: “Dragados, Sociedad Anónima”, por un importe de 225.298,03 euros, sin incluir el IVA.
 - c) Nacionalidad: Española.

Madrid, a 13 de enero de 2010.—El Director de la Secretaría General Técnica, Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/355/10)

Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

Resolución de 13 de enero de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios titulado “Servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, año 2010”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación, Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-100/008-09 (03-AT-00064.1/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y seguridad de las dependencias adscritas a la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, año 2010.
 - c) Lote: No.

- d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de octubre de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
- Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Forma: Criterio único.
- d) Publicación de la adjudicación provisional: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, 20 de noviembre de 2009.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
- Presupuesto base de licitación, 790.288,25 euros, desglosado de la siguiente manera:
 - Base imponible: 681.282,97 euros.
 - IVA (16 por 100): 109.005,28 euros.
 - Valor estimado del contrato: 1.362.565,94 euros.
5. Adjudicación:
- Fecha: 14 de diciembre de 2009.
 - Contratista: "Compañía Integral de Seguridad, Sociedad Anónima".
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación definitiva, 526.394,27 euros, desglosado en los siguientes conceptos:
 - Base imponible: 453.788,16 euros.
 - IVA (16 por 100): 72.606,11 euros.
7. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de enero de 2010.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 13 de enero de 2010.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/2.727/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Resolución de 11 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se somete a información pública el proyecto de construcción de un centro de transformación en la calle Albalá, número 5, en el término municipal de Madrid (28037 Madrid), solicitado por "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

2009P1022

De acuerdo a lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y en el Real Decreto 1955/2000 ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de diciembre), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica referenciada, cuyas características y datos principales se describen a continuación:

- Solicitante: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".
- Ubicación de la instalación: Calle Albalá, número 5, del término municipal de Madrid.
- Objeto de la instalación: Suministrar energía eléctrica a los usuarios de la zona.
- Características principales y situación en coordenadas UTM:

Ref. centro		Actuación	kVA máxima	Situación X-Y UTM	
Tipo	R. transf.		Protección		
2009P1022 UCE5290	Nueva		1 × 630	447576	4476567
Interior	15 kV/420 V		Ruptofusibles		

Alimentado mediante acometida subterránea de 20 metros de longitud y conductor RHZ1 2OL1, 12/20 kV, de 240 milímetros cuadrados, en aluminio.

- Presupuesto total: 35.894,88 euros.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados los proyectos de las instalaciones en esta Dirección General de Industria, Energía y Minas, sita en Madrid, calle Cardenal Marcelo Spínola, número 14, edificio F-4, y formular las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, a 11 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/581/10)

Consejería de Economía y Hacienda

Notificaciones de 22 de diciembre de 2009, de expediente administrativo por supuesta infracción de normativa turística.

Intentada sin efecto la práctica de las notificaciones en el domicilio de sus destinatarios de actuaciones formuladas por esta Dirección General de Turismo, en expedientes administrativos en tramitación, por supuestas infracciones administrativas observadas en relación con la normativa turística, por la presente se ponen en conocimiento de los interesados, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), y con el contenido expresado en el artículo 61 del mismo texto legal.

Requerido. — Último domicilio conocido. — Expediente. — Objeto de requerimiento

María Josefa Díaz Martín como titular del restaurante "Benjamín". — Calle Goya, número 28, 28932 Móstoles (Madrid). — NS-560.5/09. — Acuerdo de inicio del procedimiento sancionador con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y, en su caso, la práctica de prueba.

Juanfra, Sociedad Cooperativa como titular de bar "Raúl". — Calle Melchor Fernández Almagro, número 66, 28029 Madrid. — NS-1285.2/08. — Propuesta de Resolución con un plazo de quince días hábiles para formular alegaciones.

Los plazos arriba indicados contarán a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, pudiendo alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen convenientes en el Área de Inspección de la Dirección General de Turismo de la Comunidad de Madrid, calle Príncipe de Vergara, número 132, Madrid, teniendo a su disposición el expediente de referencia en el citado plazo y en la oficina de ese servicio.

Madrid, a 22 de diciembre de 2009.—El Jefe de Área de Inspección, PA, Francisco Sánchez González.

(03/1.322/10)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 19 de enero de 2010, del Director General de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima, actuando como mandataria en nombre y por cuenta de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto, con pluralidad de criterios, para el contrato de obras de la actuación "Rehabilitación de las urbanizaciones de la Cooperativa y Barrio de las Sierras", en Arroyomolinos, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011. Referencia CA/0811.015.01/02/O.

- Entidad adjudicadora:

— Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
 — Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
 — Número de expediente: CA/0811.015.01/02/O.

- Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Ejecución de obras.
 b) División por lotes y número: No procede.